

NOTA DNCP/DNC/ N° 10950 / 2015.

Asunción, 09 de junio de 2015

Señor
Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC
Facultad de Arquitectura UNA
Presente:

REFERENCIA: RETENCIÓN ADENDA N° 1
EXP. N° 314059 (08/06/15) – CONTRATACIÓN
DIRECTA PARA "Servicio de Consultoría para
la elaboración de un Plan de Marketing" - ID N°
295718.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación a la adenda de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 01/15**, y que a continuación detallamos:

1. Solicitamos a la convocante volver a remitir el Acta de prórroga con la hora establecida para la apertura de ofertas ya que el documento levantado al SICP cuenta con la fecha correcta mas no con el horario indicado en la carta de invitacion.

En este estado, le informamos que pasamos a RETENER la adenda de referencia, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;


Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa


Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa


Sra. Lincy Lucena.
Coordinadora de Control

DNC/CD/CA